

## El siglo XVIII español y el estudio del árabe. El árabe dialectal en la *Gramatica* del padre Cañes

The Spanish 18th Century and the Study of Arabic: Dialectal Arabic in Father Cañes's Grammar

Francisco MOSCOSO GARCÍA

Universidad Autónoma de Madrid

[francisco.moscoso@uam.es](mailto:francisco.moscoso@uam.es)

Recibido 29/03/2016. Revisado y aprobado para publicación 28/4/2017.

**Para citar este artículo:** Francisco Moscoso García (2017), "El siglo XVIII español y el estudio del árabe. El árabe dialectal en la *Gramatica* del padre Cañes", *Revista de estudios internacionales mediterráneos*, 22, 165-186.

**Para acceder a este artículo:** <https://doi.org/10.15366/reim2017.22.008>

### Resumen

*El objetivo de este es la presentación de la Gramatica del P. Cañes, especialmente los rasgos del árabe dialectal que aparecen en ella, no sin antes situarla en su contexto, es decir el siglo XVIII español y el estudio de la lengua árabe en este período. La fuente principal será, por consiguiente, esta obra del franciscano y, como secundarias, emplearemos estudios históricos, lingüísticos y de dialectología que nos servirán para el análisis. En una primera parte se presenta la actividad investigadora y el estudio de la lengua árabe durante el siglo XVIII, para posteriormente analizar la obra del Padre Cañes, su estructura y objetivos, así como un comentario lingüístico. El árabe en el que fue escrita es una variante intermedia entre la literal y la dialectal, mucha más próxima de la primera, sin tener en cuenta el capítulo dedicado a los principios de la gramática literal que están enteramente en esta variante. En nuestro análisis describiremos los principales rasgos del árabe dialectal en el que fue escrita, para concluir que se trata del árabe dialectal de Damasco principalmente.*

**Palabras clave:** Siglo XVIII, árabe literal, árabe dialectal de Damasco, Arabismo, Dialectología árabe

### Abstract

*The goal of this article is to present the Grammar written by Father Cañes, focusing on the features of the Arabic dialect which appears in the book, in the context of Eighteenth Spanish Century and the study of the Arabic language in that period. The main source of our analysis is the Grammar itself and, though we also relied on some historical, linguistic and dialectological studies. In the first part, we discuss the research and study of the Arabic language during the Eighteenth Century. In the second part, we review the work of P. Cañes, its structure and goals, and explore some linguistic issues. The Grammar was written in a middle Arabic variety which stands between the classical and the dialectal Arabic (though closer to the former), except for a section of the book*

REIM Nº 22 (Junio 2017)

ISSN: 1887-4460



*devoted to the classical grammar, which was written entirely in this variety. In our linguistic analysis we describe the main features of the Dialectal Arabic and we conclude that the variety employed is primarily the Arabic of Damascus.*

**Key-words:** Eighteenth Century, Classical Arabic, Arabic dialect of Damascus, Arabism, Arabic Dialectology

## Introducción

Los reinados de Felipe V (1683-1746) y Fernando VI (1713-1759) fueron el preámbulo de la política cultural llevada a cabo durante el reinado de Carlos III (1716-1788), si bien es cierto que, como señala Enciso “los monarcas del siglo XVIII español fueron absolutistas, de ilustrados poco o nada tuvieron, incluido el propio Carlos III. Ahora bien, supieron secundar las iniciativas de sus gobiernos, que desde las secretarías respectivas, con rara continuidad y algunos vaivenes, desarrollaron una política reformadora” (Enciso et al., 1991: 308 y 324).

Durante el reino de Felipe V se crearon la Biblioteca Real (1712), la Real Academia de la Lengua (1714), la Real Academia de Medicina (1734) y la Real Academia de la Historia (1738). Y Fernando VI inauguró la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1752. Cabe destacar también, en la época de Carlos III, la creación de una cátedra de árabe en los Estudios Reales de San Isidro, de la que el conde de Campomanes afirma ser una *institución de que carecíamos hasta ahora* (Campomanes, 1787: XIX).

Rodríguez Mediano (Rodríguez Mediano, 2006) –al contrario de lo argumentado por Monroe (1970: 3)– ha puesto de manifiesto que el siglo XVII no fue un “agujero negro” en los estudios de árabe en nuestro país y que existe una continuidad entre este siglo y el XVIII. Si bien en este trabajo nos centraremos en la segunda mitad de este, no es nuestra intención desconectar este período del arabismo anterior, ni tampoco de los trabajos llevados a cabo en algunos países europeos, los cuales repercutieron, sin lugar a dudas, en la producción española del XVIII. Entre 1759 y 1788, período en el que reinó Carlos III, sobresalen en los estudios de la lengua árabe y del castellano, cuatro figuras que contribuirán a una profunda renovación de los estudios árabes y de la lengua española: el sacerdote maronita Casiri, el P. Cañes, Antonio Capmany y Gregorio Mayáns.

En este trabajo nos centraremos principalmente en la *Gramática* del P. Cañes como impulsora de los estudios de árabe como lengua vernácula, gracias a los datos que proporciona sobre el árabe levantino, y especialmente del hablado en Damasco. El franciscano P. Cañes, de cuya vida y obra hablaremos más adelante (§ La *Gramática* del P. Cañes) pasó dieciséis años entre Jerusalén y Damasco, volviendo en 1771. En este año “fue llamado por Carlos III para la publicación de una gramática arabigo-española” (Aguilar 1983, t. II: 157) Es conocido porque fue amigo y capellán del Conde de Campomanes<sup>1</sup> y por escribir, además de su *Gramática*, un *Diccionario* de árabe.

Siguiendo sus pasos, el jerónimo Patricio de la Torre viaja a Marruecos en 1798 para estudiar el árabe marroquí. En el terreno de los estudios sobre la lengua española, Capmany aboga por una revitalización de nuestro idioma y Mayáns defiende que la ciencia podía expresarse a través de la lengua nativa, y no únicamente a través del latín. Si bien es cierto que la obra del P. Cañes debe de ser situada en un contexto político y misionario concreto, creemos que está conectada también con las ideas lingüísticas de su época. Por consiguiente, algo debemos a la Ilustración, y

---

<sup>1</sup> Sobre la vida y obra de Pedro Rodríguez de Campomanes, conocido como el conde de Campomanes, puede verse lo dicho en Aguilar, 1993, t. VII: 215-243. Ostentó varios cargos, entre los que destacamos su labor en el campo de las letras como Académico de la Española y Director de la Academia de la Historia.

especialmente a los pensadores de la lengua de la segunda mitad del siglo XVIII, para que se produjera un *aggiornamento* de los estudios del árabe dialectal en nuestro país. Tampoco podemos pasar por alto –aunque solo sea como referencia, ya que esto necesitaría un estudio detallado– el debate que generó esta variante del árabe en los siglos precedentes, sobre todo con la polémica suscitada en torno a los Libros Plúmbeos en el que, entre otros, destacamos el pronunciamiento de Dobelio para quien la lengua en el que están escritos es “árabe occidental degradada y corrupta” (García Arenal y Rodríguez Mediano, 2010: 619 y Rodríguez Mediano, 2013: 556).

A continuación, presentamos la actividad investigadora durante el siglo XVIII y, en particular, aquella derivada de los estudios en torno a la lengua árabe. Pasaremos a continuación a presentar la *Gramática* del P. Cañes situándola en su contexto y ofreciendo los rasgos lingüísticos más destacados del árabe dialectal que aparecen en ella. Para esta última cuestión, nos valdremos como marco teórico de las obras descriptivas del árabe de Damasco en particular llevadas a cabo por Zwartjes y Woidich (2012), Lentin (2006, vol. I) y Berlinches (2016) y del árabe levantino por Behnstedt (2008).

### **El siglo XVIII español: la actividad investigadora y el estudio de la lengua árabe**

La Ilustración francesa contribuyó al resurgir de las ciencias durante el siglo XVIII en España. Aunque no solo llegaron nuevas ideas de este país, sino que también lo hicieron de Gran Bretaña, Países Bajos, Alemania e Italia. Entre los temas más abordados estaban la Filosofía natural, las Matemáticas, la Astronomía, la Medicina y la Historia (Enciso et al., 1991: 311-313). Entre los pensadores de la Ilustración española sobresalieron Feijoo (1676-1764) y Olavide (1725-1803), pero el pensamiento no llegó a estar completamente secularizado:

“La clave fundamental para interpretar la Ilustración española habría que buscarla, por tanto, en la valoración del hombre y de la vida en sí mismos, en la desacralización del universo mental y de los comportamientos barrocos, sin que se llegara (entre otros motivos porque ni se intentó llegar) a desmontar la construcción teológica ni los ámbitos de la fe, relegados, eso sí, al mundo de lo espiritual y de lo sobrenatural” (Enciso et al., 1991: 349).

Vidal ha puesto de manifiesto la importancia que la imprenta en Europa y en España jugó en la difusión de los diccionarios de árabe, y nos recuerda que

“[...] en España los impresores de libros árabes fueron los artesanos Antonio Pérez de Soto, el primero en utilizar la tipografía árabe en nuestro país y que compuso la *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis* y la *Gramática* del P. Cañes, mientras que el *Diccionario* de este franciscano fue encargado a Antonio de Sancha” (Vidal 2008: 327)

En cuanto a la acción política durante el reinado de Carlos III, dirigida hacia Marruecos y el Imperio Otomano principalmente, sobresalen los hechos siguientes: el acuerdo firmado en 1767 entre Carlos III y el sultán Muḥammad Abd Allāh para garantizar la pesca española frente a la piratería marroquí, en el que participaron los misioneros franciscanos (Lourido 1974); la visita de Sīdi Aḥmad al-Ġazāl a Madrid en 1776; el acuerdo firmado por España y Marruecos en 1780 en contra

de los ingleses; y el acuerdo firmado en 1782 con la Sublime Puerta (Monroe, 1970: 24). En la presentación a su *Diccionario*, el P. Cañes argumenta que *fue conveniente olvidar aquella lengua en los dos siglos precedentes* (XVI y XVII, pero que en el momento en el que escribe su obra

“[...] la utilidad de los pueblos y el comercio han demostrado la necesidad y la conveniencia de restablecer la buena armonía con las Potencias del Oriente y del Africa interesando en esta correspondencia igualmente la conservacion de los Santos Lugares de Jerusalén mediante la paz ajustada con V. M. con la Puerta Otomana, Regencias de Africa y Reynos de Marruecos”.

En el terreno de los estudios de la lengua española, sobresalen dos figuras: Antonio Capmany (1742-1813) y Gregorio Mayáns (1699-1781). El primero de ellos publicó en 1776 su *Discurso sobre la formación de las lenguas*, obra en la que nos habla sobre el caos en el que España se encontraba durante el siglo XVII. Para salir de esta situación, hubo que entrar en contacto con la ciencia que venía de Francia, no sin el riesgo de poner en peligro “la integridad de la lengua española”. Para Capmany, en el reinado de Carlos III, la lengua española empieza a ser fuerte (Lázaro Carreter, 1949: 243-247). Frente al abuso de galicismos que expresaban los nuevos conocimientos científicos, este autor proponía buscar en primer lugar palabras españolas ya existentes y en segundo lugar valerse de neologismos adaptados a la morfología española. En su obra *Teatro histórico-crítico*, vol. 1, propone una defensa del habla popular en consonancia con la ambición de la Real Academia de la Lengua, es decir, “resucitar el pasado lingüístico nacional”:

“Los que creen que nuestra lengua está circunscrita toda en los libros y en los diccionarios y no quieren comprender en su inmenso caudal igualmente la lengua no escrita, exclaman que carecemos de voces para las artes. Pregúntenselo al labrador, el hortelano, al artesano, al arquitecto, al marinero, al nativo, al músico, al pintor, al pastor, etc., y hallarán un género nuevo de vocabularios castellanos, que no andan impresos, y que no por eso dejan de ser muy propios, muy castizos y muy necesarios de recopilarse y ordenarse, para no haber de mendigar todos los días de los idiomas extranjeros lo que tenemos, sin conocerlo, en el propio nuestro. A donde éste no alcance adóptense otras voces nuevas, en hora buenas” (Lázaro Carreter, 1949: 279-280).

En 1768, Gregorio Mayáns publicó su *Gramática latina*, cuyo método contrastaba con la enseñanza de la gramática latina de aquella época, toda ella escrita en latín. Era consciente de la “necesidad de retornar a las fuentes sobrepasando las fabulaciones barrocas” y para ello su objetivo era destacar el estudio del español, poniendo el acento en la Literatura del siglo XVI (Lázaro Carreter, 1949: 319). Enciso et al. (1991: 343) dicen al respecto que “el latín, lengua obligada en la docencia de los que fuera, no sólo era decadente, eclesiástico, sino todo un signo de la Escolástica, de monopolios clericales, de pervivencias medievales”. Mayáns proponía que el niño aprendiera primero la gramática de su lengua nativa y que a los ocho o nueve años comenzara con el estudio del latín y el griego. A partir de 1774, el Gobierno autoriza la enseñanza de la gramática de Mayáns en las universidades (Lázaro Carreter 1949: 140-143). Durante este siglo, nace una nueva corriente pensadora que se oponía al uso del latín como lengua de la ciencia (Lázaro Carreter, 1949: 148); uno de los mayores obstáculos fue el hecho de que esta lengua había servido como instrumento de aquella durante dos mil años, lo cual hacía pensar a algunos que las lenguas romances no podían asumir esta tarea. Frente a esta idea, Mayáns estaba convencido de que el español podía ser empleado perfectamente en la expresión científica (Lázaro Carreter, 1949: 154-159).

Enciso et al. (1991: 335) argumentan en relación con lo dicho anteriormente que “al proponer los ilustrados la secularización de ciertas enseñanzas, se encontraron con las barreras de la

sacralización, de la clericalización dominante en catedráticos y estudiantes”. Mayáns propuso cambios en la enseñanza universitaria en su *Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las Universidades de España*, tal como también hizo Olavide en Sevilla, pero no tuvo éxito, perdiendo la Universidad las pocas libertades de las que gozaba. En resumen: “La Universidad del Antiguo Régimen entraría en el siglo XIX con sus síntomas de anacronismo, de espaldas a los aires nuevos, pero con inquietudes reformadoras que heredaría el liberalismo” (Enciso et al., 1991: 337).

Sin lugar a dudas, estas ideas debieron de estar muy presentes en el P. Cañes. El hecho de valorar al árabe dialectal en sus trabajos tenía unos fines misioneros –que como veremos más adelante, Bernardino González ya había plasmado en su diccionario<sup>2</sup>– pero también es muy probable que las ideas lingüísticas de pensadores como Capmany y Mayáns hubieran sido conocidas por el franciscano. La redacción de su *Gramatica arabigo-española, vulgar, y literal* debió de ser llamativa en su época, sobre todo porque lo que primaba era el estudio de la lengua clásica. En su época, se conocía la *Grammatica Arabica* de Thomas Erpenius (1584-1624) y sus *Rudimenta Linguae Arabicae*, que están adaptados a los modelos de la gramática griega y latina de su época. Esto hizo más comprensible el estudio del árabe a los europeos y sirvió de modelo a otras gramáticas que se escribieron a lo largo de los siglos XVII y XVIII en Europa (Killeen, 1984). La obra de Erpenius fue un referente hasta la aparición en 1810 de la *Grammaire arabe* de Sylvestre de Sacy<sup>3</sup> (1810) “*qui renouvela considerablement l’étude de la langue en Europe a l’époque contemporaine*” (Girard, 2014: 2). La *École de Langues Orientales* –desde 1971 INALCO, *Institut Nationale de Langues e Civilisations Orientales*–, ve la luz en 1795 bajo la dirección de este arabista y, desde un primer momento, se ofertó el estudio del “árabe vulgar” (Vermeren, 2012: 24-25).

Los estudios orientalistas que se llevaron a cabo en Europa estuvieron sin duda alguna al servicio de la colonización, reflejada poco después en la conocida expedición de Napoleón a Egipto en 1798. Y lo estudios de árabe de la segunda mitad del XVIII en España tuvieron un doble fin: el misionero, el cual podemos considerar como un instrumento para la difusión del colonialismo en Marruecos y del catolicismo en Siria, y el de la recuperación del patrimonio cultural de al-Andalus que introducirá el debate sobre el origen de España en los siglos XIX y XX entre arabistas e historiadores<sup>4</sup>. En cuanto al primer fin, este se orientará desde finales del siglo XVIII hacia Marruecos con el viaje a este país y los trabajos del P. Patricio de la Torre (Moscoso, 2011). El conde de Campomanes, en su “Discurso” al *Diccionario* del P. Cañes refiere cuál es el interés de este tipo de obra en su época: “aclarar las etimologías arabigas, hacer accesible su enseñanza a los españoles que necesiten contratar en Oriente o las costas de África y comprender una gran parte de la historia de la Nación” (Campomanes, 1787: XX).

<sup>2</sup> No queremos pasar por alto que el P. Cañes empleara para su diccionario el *Interprete arabigo* de Bernardino González, “abusivamente” según Lourido Díaz (2006: 220-221). En una reseña sobre la obra de este autor, Zwartjes (2007c: 458-459), también afirma que el contenido lexicográfico es muy similar, aunque dice que “no tenemos que concluir tan fácilmente que Cañes estaba ‘calcando’ literalmente de González, mientras que ambos autores estaban ‘calcando’ de la fuente lexicográfica más importante disponible de la época, la obra de Jacobus Golius (1596-1667), el famoso orientalista holandés y profesor de matemáticas y árabe en la Universidad de Leiden, uno de los mejores estudiantes de Thomas Erpenius”. Este autor descarta un plagio por parte de Cañes y afirma que la labor de los misioneros era colectiva, mencionando este sus fuentes, como lo hará en su *Gramatica* (§ 2.1.).

<sup>3</sup> 1758-1838.

<sup>4</sup> En relación a la posición de los arabistas, puede consultarse López García (2011), y al debate entre Sánchez Albornoz y Américo Castro en García Sanjuán (2013).

Tras el concilio de Viena en 1313, Clemente V ordena que se enseñen las lenguas orientales en las universidades de Salamanca, Oxford, París y Bolonia. Casi trescientos años después, Pablo V promulga una bula papal en 1610 para que algunas órdenes religiosas enseñaran lenguas orientales. Poco después, los franciscanos fundan el colegio de san Pedro in Montorio de Roma en 1622 y, tras reunirse en Capítulo general en Toledo en 1633, crean también cuatro colegios, en España, Francia, Italia y Alemania-Bélgica; aunque no hay constancia documental de que en estos se llevaran a cabo o se enseñaran las lenguas orientales (Lourido Díaz, 2006: 40-42). Zwartjes y Woidich (2012: 302) –citando el prólogo de la gramática de griego del franciscano Pedro Antonio Fuentes– dice que la Congregación de la *Propaganda Fide*, en un decreto de 1682, establecía que se enseñaran las lenguas orientales en las escuelas de los franciscanos, especialmente en París, Toulouse, Salamanca y Alcalá de Henares. La labor de la Congregación de la *Propaganda Fide*, creada por Gregorio XV en 1622, fue muy intensa en relación a la lengua árabe, llegándose a imprimir libros o trayéndose a nativos para su enseñanza y para labores de corrección de textos (Girard 2013: 191-193). Antes de la creación de esta Congregación, existieron escuelas donde se enseñó el árabe –según relata Girard (2013: 194-198)–, pero la actividad se hizo más intensa después de su institución. Algunas órdenes religiosas destacaron en el estudio de las lenguas orientales, como la de los Carmelitas Descalzos o los Franciscanos (Girard 2013: 199-200). Estos últimos fundaron en 1694 el conocido “Colegio trilingüe” de Sevilla para enseñar árabe, griego y hebreo. Habría que añadir a estas iniciativas encaminadas al aprendizaje del árabe, el estudio de esta lengua en San Pietro in Montorio y San Bartolomeo all’Isola, ambos en Roma. De este último centro, se sabe que funcionaba en 1700 (Lourido Díaz, 2006: 51-104). El primero fue fundado en 1622, pudiendo acoger hasta doce alumnos en sus dependencias. Y el segundo a mediados del siglo XVII, en una época en la que el estudio del árabe disminuía (Girard 2013: 200-201). La enseñanza en Sevilla parecía seguir el modelo de la primera de las escuelas anteriores, aunque parece que en esta ciudad se le prestaba más atención al estudio de la lengua coloquial (Zwartjes y Woidich, 2012: 302). A estas escuelas eran enviados, principalmente, los franciscanos destinados a Tierra Santa, para más tarde perfeccionar sus competencias en los centros que existían en Damasco y Jerusalén (Girard, 2014: 233). El P. Cañes en su prólogo, también hace referencia *al restablecimiento de estudios de San Isidro el Real* en 1770, por orden de Carlos III, y la creación de una cátedra de árabe en esta institución. Dos años más tarde, este monarca ordenó la creación de “una casa de estudios, ó sea Seminario, en España, al cuidado de nuestra Orden Seráfica” para que los religiosos que fueran enviados a Tierra Santa aprendieran árabe y griego. Y además, Cortabarría (1969: 3) nos recuerda que durante el reinado de Carlos III, la lengua árabe fue introducida como mérito en el acceso a personal empleado de la Biblioteca Nacional y que se compraron manuscritos en Marruecos para la Biblioteca de El Escorial. La creación de estas escuelas, nacidas sobre todo de las iniciativas de la Congregación de la *Propaganda Fide*, tenía un fin misionero evidente, aprender la lengua hablada y la literal, esta última para poder leer textos islámicos y poder refutarlos. (Gerard 2013: 202-204). Estos fueron los dos pilares sobre los cuales el P. Cañes escribió su obra. Más adelante haremos alusión a Fr. Antonio de Aguila, cuya obra fue consultada por el P. Cañes. Sobre de Aguila, dice Gerard (2013: 206) que fue *the first to present a truly diglossic vision of the forms of Arabic, one of which was called ‘vulgaris’, the other ‘doctrinalis’*.

En 1584, y bajo los auspicios de Gregorio XIII, es creado el colegio maronita de Roma. Su fin era ofrecer una formación teológica al estilo romano a los alumnos maronitas que venían de Oriente para ser ordenados sacerdotes. Algunos de ellos –cuenta Girard (2014: 219)– llegaban siendo niños y se quedaban entre diez y doce años; es por ello que el estudio del árabe era obligatorio con el fin de que no perdieran competencias en esta lengua. Al acabar los estudios y ser ordenados, había quien se quedaba en Europa con el fin de enseñar árabe o siríaco.

Es en este contexto en el que Miguel Casiri<sup>5</sup>, uno de estos maronitas ordenado en Roma, llega a España en 1748 durante el reinado de Fernando VI, después de que estuviera enseñando el siríaco, el árabe y el caldeo en la capital italiana. En nuestro país ejerció de bibliotecario en Madrid y El Escorial y de intérprete de lenguas orientales para el rey. Su obra más sobresaliente fue *Bibliotheca arabico-hispana Escorialensis*, en la que describe los 1805 códices de El Escorial, los que quedaron después del incendio de 1671. Se compone de dos tomos. El primero de ellos dedicado a estos temas: Gramática, Retórica, Poesía, Filología y Miscelánea, Lexicones, Filosofía, Medicina, Política, Historia natural, Jurisprudencia y Teología; y el segundo a Geografía e Historia (Pons Boigues, 1887: 32). No podemos pasar por alto que Casiri –tal como refiere el P. Cañes en el prólogo a su *Diccionario*– conoció a este, ya que revisó esta obra. Otro de estos maronitas fue Juan Amon de San Juan, cuyas obras no hemos podido localizar. Compuso “una Gramática, un Diccionario de partículas, una Introducción al estudio de la Paleografía árabe y unos diálogos para facilitar el estudio del árabe vulgar” (Pons Boigues, 1887: 34-35).

En relación al interés por los manuscritos sobre el pasado árabe ibérico, el cual, como dijimos anteriormente, es uno de los dos ejes que mueve el estudio de la lengua árabe, cabe destacar la gran labor llevada a cabo por Casiri, quien puso de relieve el patrimonio de al-Andalus, lo cual tendrá una gran repercusión en el arabismo decimonónico. Así lo expresa Vidal:

“Los ilustrados empezaron a ver en el estudio de al-Andalus y sus manuscritos almacenados en las bibliotecas españolas el descubrimiento de un esplendor científico, cultural y económico propiamente hispano y que podía ser un motivo de prestigio ante Europa, a cuyo desarrollo científico y económico el Islam andalusí había contribuido de forma decisiva” (Vidal, 2008: 326).

### La Gramática del Padre Cañes<sup>6</sup>

Francisco Cañes nació en Valencia en 1720 y muere en esta misma ciudad en 1795. Después de ingresar en la orden franciscana, se traslada a Tierra Santa en 1755, viviendo durante dieciséis años entre Jerusalén y Damasco. A esta última ciudad llega en 1757, ejerciendo como párroco y profesor de árabe en el colegio franciscano español. Regresa a España en 1771. Fue amigo personal y capellán del Conde de Campomanes, trasladándose por ello a Madrid en donde escribió su *Gramática*, aparecida en 1775. Durante su estancia en la capital, hizo las veces de lector de lengua árabe en el colegio franciscano de Madrid que se había fundado en 1772 para este fin. Más tarde, en 1787 publicó su *Diccionario*, con un *Discurso preliminar sobre la utilidad de la lengua arabiga* escrito por el Conde de Campomanes (Cañes, 1887)<sup>7</sup>. En 1775 recibe el mandato de la Cámara del Rey de redactar su *Gramática* para que los españoles estudiaran esta lengua. Además de estas dos obras impresas, se conservan dos manuscritos: *Intérprete español arábigo, ordenado según el orden del alfabeto arábigo*, Damasco, 1760, conservado en la Biblioteca Nacional; y *Acción de gracias a la Academia de la Historia, el día de su ingreso como académico*, 21 de julio de 1786, que se encuentra en la Academia de la Historia (Aguilar 1983, t. II: 157-158). Campomanes (1787: XXIII) también nos informa en su *Discurso* de que el P. Cañes fue intérprete de Felipe IV.

<sup>5</sup> Trípoli 1710-Madrid 1791.

<sup>6</sup> Sobre el P. Cañes, puede consultarse Lourido Díaz, 2006: 216-223.

<sup>7</sup> Véase también lo dicho sobre este *Discurso* en Vidal (2008: 335) y Monroe (1970: 28-29).

No hemos encontrado datos sobre cómo aprendió la lengua árabe antes de emprender viaje a Jerusalén. No es probable que lo hiciera en el “Colegio trilingüe” de Sevilla, ya que según refiere Lourido (2006: 100-101) “la actividad docente del Colegio no debió de ser nunca muy activa debido sobre todo a los pocos alumnos con los que debió de contar a lo largo de su corta existencia”. Bernardino González hizo dos cursos allí –1694-95 y 1695-96–, luego partió a Tierra Santa; a partir de entonces no hay documentación sobre la enseñanza de la lengua árabe en el Colegio, solo una noticia sobre la enseñanza del griego en 1701. En el prólogo a su *Diccionario* cuenta que salió del puerto de Valencia hacia Oriente, detallando las escalas que hizo en el Mediterráneo antes de llegar, pero nada se dice sobre Roma, en donde hubiera podido estudiar en San Pietro in Montorio y San Bartolomeo all’Isola.

Por tanto, debemos pensar que se inició en los estudios de árabe antes de su partida en algún lugar de España o la capital italiana y que se formó sobre todo a su llegada a Tierra Santa, especialmente en el Colegio o Escuela Árabe de Damasco, fundado hacia 1678, con las obras de Bernardino González (Lourido, 2006: 221). Sobre la metodología en la enseñanza de la lengua árabe en esta escuela no existen muchos datos, al menos hasta 1824 (Lourido, 2006: 105-251). Se sabe que entre los textos empleados se encontraba la *Gramática* del P. Cañes (Lourido, 2006: 138), que se daba importancia a “la práctica directa de la lengua árabe con los naturales del país” (Lourido, 2006: 141) y que una vez que el candidato se había formado bien, era nombrado párroco para que se perfeccionara aún más (Lourido, 2006: 143).

Mientras que Erpenius emplea una terminología latina en su gramática, el P. Cañes, al igual que otras existentes (Girard, 2014: 5), prefería la de los gramáticos árabes. En Europa se habían llevado a cabo traducciones de gramáticas árabes, como la *Muqaddima al-ğurrūmiyya, mabādiʿ ʿilm al-ʿarabi* de Muḥammad aṣ-Ṣanhāği, conocido como Ibn Āğurrūm (muerto en Fez en 1323), “una gramática versificada con fines nemotécnicos”, cuya traducción más conocida fue la llevada a cabo por el franciscano Thomas Obicini en 1631, y que llevaba por título *Grammatica arabica Agrumia appellata* (Girard, 2014: 6). Antes de esto, la obra de Ibn Āğurrūm había sido imprimida en Medici, Roma, en 1592 y traducida también al latín antes de la de Obicini por Peter Kirsten (Breslae, 1610) y por Erpenius (Leidae, 1617). Otra de las obras que fue traducida es la de ʿAbd el-Qāhir al-Ğurğāni, *kitāb al-ʿawāmil al-miʿa n-naḥwiyya*; fue llevada a cabo por Erpenius en 1617 junto a la anterior y publicada con el nombre de *Muqaddima: Grammatica Arabica dicta gjarvmia & libellus centum regentium cum versione Latina & comentarijs* (Zwartjes, 2007b: 232). Es probable que conociera y estudiara también con la *Institutiones Linguae Arabicae* (1620) del franciscano Martelottus y, con total seguridad, el diccionario de su hermano de congregación Domenico Germano de Silesia, *Fabrica overo dictionario della lingua volgare arabica et italiana* (1636), destinada a la enseñanza del árabe entre los misioneros. Sobre este último autor y su obra, el mismo P. Cañes dice lo siguiente: “El P. Domenico Germano en su fabrica magna señala una regla, con que los principiantes pueden tener alguna luz, para saber con que vocales deben de pronunciar las letras árabes” (p. 3). Es pues una señal de que esta obra fue una de las fuentes de estudio y consulta para su *Gramática*. También lo fue el *Lexicon* de Jacobo Golius (§ nota 1), cuando al hablar de las particularidades del verbo dice que en esta obra se hallan puestos los verbos con los pacientes (p. 104).

Girard (2014: 19) explica que Germanus de Silesia había escrito su *Fabrica overo* para que sirviera al aprendizaje de la lengua árabe entre los misioneros, como así fue hasta mediados del siglo XIX. En esta había introducido textos del Corán sin traducir, dejando al alumno sin saber qué decía, e iban acompañados de otros de las Sagradas Escrituras. Este franciscano y su discípulo Antonio Ab. Aquila habían pasado varios años en Oriente. El primero escribió un manual para el aprendizaje del árabe clásico con indicaciones de “árabe vulgar”; y el segundo, que sucedió a Germanus de Silesia como profesor en el Colegio de San Pietro, escribió en 1650 su *Arabicae linguae novae, et*

*methodicae institutiones*, siguiendo el modelo de su maestro (Girard, 2014: 22-25). Otras obras, sin lugar a dudas, que debió de emplear el P. Cañes en el aprendizaje del árabe fueron el *Intérprete arábigo* y la *Gramática árabe* de su hermano de congregación Fr. Bernardino González –de la que hablamos en el siguiente párrafo–, ya que estas eran utilizadas en la enseñanza del árabe en el Colegio de Damasco (Lourido, 2006: 9). Pero también la obra del P. Alcalá (1505). Todos estos trabajos –comenta Zwartjes (2007b: 223)– fueron los precedentes de la gramática de árabe vernacular, probablemente basada en el árabe de Tánger, escrita por Franciscus de Dombay<sup>8</sup>.

En el *Discurso* de Campomanes (1787: XVIII-XIX) se habla del franciscano Fr. José de León (Lourido, 2006: 86-88), lector de árabe en el “Colegio trilingüe” de Sevilla, quien comenzó a escribir un diccionario que continuó en Damasco su hermano de congregación Fr. Bernardino González (1665-1735)<sup>9</sup>. En 1709, los religiosos residentes en Jerusalén lo completaron. Pero faltaba por cotejar con el Diccionario de la Real Academia Española que en aquella época no existía, lo cual hace el P. Cañes, dando *cumplida correspondencia á todas las voces que se hallan en el grande y abreviado de la Academia*. Campomanes también refiere que no existía una gramática para el estudio de la lengua árabe entre los franciscanos españoles. Y que el P. Cañes tardó casi ocho años en escribir el diccionario *ayudandose de la lectura y manejos de las mejores obras, ademas del conocimiento y uso familiar y practico de esa lengua*.

Pasamos a presentar a continuación los aspectos más relevantes de la *Gramatica* del P. Cañes, su estructura, objetivos y características lingüísticas del “árabe medio” empleado en ella.

### Estructura y objetivos de la obra

La *Gramatica* del P. Cañes se inicia con un prólogo de ocho páginas sin numerar al que titula *Al lector estudioso y aplicado*. P. Cañes comienza diciendo cuál es la intención de su obra: *ofrezco á la publica utilidad de la nacion, y al uso de las misiones de Tierra-Santa: que es el primer objeto de su publicacion. Con ella los Religiosos pueden llevar anticipado el conocimiento de este idioma, que es casi universal en todo el oriente*. Hace referencia después a la gramática del jerónimo Fr. Pedro de Alcalá (1505), que debía de ser todavía, junto a su vocabulario, obras de referencia para el estudio de la lengua árabe nativa en España. Aunque dice que es difícil su lectura, ya que no está en caracteres arábigos, recomendando así su reimpresión. En Moscoso 2011: 188-191, se habla sobre el viaje del P. Fr. Patricio de la Torre a Marruecos en 1798 con la intención, siguiendo las recomendaciones del P. Cañes en su obra, entre otras cuestiones, de editar el *Vocabulista* introduciendo nuevas voces del árabe marroquí, convencido de que era el mismo árabe que se hablaba en Marruecos en su época. A continuación, el P. Cañes habla de que hay gramáticas en otras lenguas; de unas dice que *su prolixidad confunde* y de otras que su concisión *no facilita el camino á los principiantes*. Y también que su gramática será estudiada bajo su dirección en Tierra Santa.

Para la redacción de su *Gramatica* –sigue diciendo en el prólogo– ha contado con estas fuentes: Las gramáticas de Fr. Pedro de Alcalá (1505), Fr. Felipe Guadañoli, Tomás Erpenius, Fr. Antonio de Aguila, Fr. Agapito de Valle flammaram (sic) y Fr. Francisco González entre otros. Sobre estas obras afirma que ha aprovechado *lo bueno que en ellas he visto; y he tomado sin el menor escrupulo lo*

<sup>8</sup> Sobre ésta, puede verse el estudio lingüístico de Guerrero (2012).

<sup>9</sup> En Lourido, 2006: 21-22 se da cuenta de la existencia de siete manuscritos del *Intérprete arábigo*, entre ellos una copia hecha por el P. Cañes en la Biblioteca Nacional de Madrid; y seis del *Epítome de la gramática árabe*. Sobre la obra de Bernardino González, pueden consultarse también El Imrani, 2003 y Drozdík, 2006.

que me ha parecido útil. Zwartjes, tras un estudio exhaustivo y comparativo entre las obras de Cañes y González, descarta categóricamente que la obra de aquel sea un calco de este, tal como defiende Lourido<sup>10</sup>; manuscritos y su estudio y experiencia durante dieciséis años en las misiones.

Resultan interesantes en este prólogo las reflexiones sobre la lengua árabe. De esta dice que no es

*“ruda, bárbara, é inutil, y que algunos por ignorancia desprecian; sino elegante, erudita, y utilísima, como los hombres doctos reconocen: á vista de lo mucho que se escribe en ella, y de las numerosas naciones, que la hablan en Asia, Africa, y parte de Europa.”*

Más adelante pasa a exponer algunas nociones sobre su origen y cómo esta se extendió *con la secta mahometana*, convirtiéndose en *lengua vulgar en España* durante la dominación árabe, recibiendo nuestra lengua muchos préstamos de aquella. Y *al fin libres todos los españoles por la infinita misericordia de Dios del yugo sarraceno*, estos dejaron manuscritos que en sus días Casiri catalogó. Por consiguiente, la lengua árabe es importante para leer *codices y escrituras y pronunciar con perfeccion la lengua ebréa, y entender la Sagrada Biblia en sus frases*; ya que esta lengua ha dejado de ser viva, *con facilidad puede suplirse con su auxilio lo que le falte á la ebréa, por ser arabigas y promiscuas muchas de las raíces ebreas*. Y en el último párrafo, cabe destacar que el P. Cañes puntualiza que en su libro no tratará ni sobre prosodia ni sobre poética *porque alargaría la obra y no la he juzgado necesaria para la instruccion de los Misioneros*.

La primera parte de la obra se compone de seis secciones, subdividida en capítulos, a las que llama “tratados”: el alfabeto árabe (pp. 1-11), las partes de la oración (pp. 11-45), el nombre (pp. 45-59), la partícula (pp. 59-86), la sintaxis (pp. 87-104) y notas sobre el árabe literal (pp. 105-144). Al final del tratado sobre la sintaxis, el P. Cañes afirma que las reglas *que hasta aquí se han dado, me han parecido suficientes para una cabal inteligencia del arabe vulgar, y construcción de los verbos* (p. 104).

Le sigue un “*Diccionario manual, árabe, y español en que se ponen las voces mas usuales para una conversacion familiar*” (pp. 145-272). Este apartado está dividido en sesenta categorías cuyas temáticas podrían agruparse en las siguientes: vida religiosa, estados de ánimo, enfermedades, estrategia militar, el hogar, los oficios, los animales, el tiempo, la naturaleza y la geografía. Y por último, la obra se cierra con una colección de textos sobre la *doctrina cristiana* (pp. I-XVII). Siguiendo lo dicho por Terés (1956: 261) para el *Diccionario* del P. Cañes, podemos afirmar que el glosario final de su *Gramatica* y los textos “nos suministra asimismo numerosas expresiones de matiz religioso cristiano que tampoco encontramos en los diccionarios árabes”.

---

<sup>10</sup> En Lourido, 2006: 130, se dice que Cañes distorsionó los nombres de sus fuentes intencionadamente para que no pudieran reconocer el engaño, castellanizando los apellidos de Felipe Guadagnolo, Antonio Ab. Aquila y Agapito (Juan Daprà de Valle Flemmarum. Zwartjes (2007: 459-450) no está de acuerdo con esto; según este autor se trata de la castellanización de los apellidos, poniendo como ejemplo Perpiñán o Boloña de Perpigna y Bologna respectivamente o Guadañoli de Guadagnolo. Sigue diciendo que estos autores escribieron en latín y se tradujeron al italiano, adaptándose sus nombres a esta lengua, al igual que Cañes hace con su castellanización. También apunta que existía la tradición entre los franciscanos de dar el nombre de “Francisco” a sus miembros cuando tenían un nombre distinto; por ejemplo, a Diego de Guadix se le llamó Francisco de Guadix y quizás por esto, Cañes cita a Bernardino González como Francisco González. Lourido (2006: 218) afirma además que “Cañes sometió, pues, la obra manuscrita del P. Bernardino a ciertos cambios no sustanciales, aplicándose a retocar la redacción de algún párrafo o la exposición literaria de las reglas gramaticales, a cambiar algunos de los ejemplos aducidos para la comprensión de tal o cual regla gramatical, como también a la inclusión de un corto capítulo sobre sintaxis, que no aparece en el texto del P. Bernardino”. Sobre esta cuestión, Zwartjes argumenta que los prólogos de las obras son muy diferentes: Cañes ha empleado el de Fr. Agapito à Valle Flammarum, al igual que hicieron los autores de otras gramáticas árabes en portugués y una turca del siglo XVIII; en relación a la sintaxis, Cañes demuestra conocer la tradición gramatical con reelaboraciones de las fuentes que cita, y no únicamente de González; este autor incluye además una lista de partículas *massdares* que no están en la obra de Cañes y que sí lo están en la de Fr. Agapito à Valle Flammarum.

## Comentario lingüístico

En este apartado nos centraremos en exponer los rasgos más relevantes del árabe dialectal en la gramática del P. Cañes, quien vivió dos años en Jerusalén y catorce en Damasco. Lentin (2006: 546.) explica que el árabe urbano de Damasco es un dialecto sedentario que pertenece al grupo siro-libanés y que se pueden establecer pequeñas diferencias entre el habla de los cristianos, los musulmanes y los judíos. Berlinches (2016: 9) define el árabe de Damasco en la actualidad como sedentario y urbano, rasgo este último que está en relación con la inmigración procedente de distintas regiones del país. Por otro lado, Behnstedt (2008: 152-153) señala como rasgos importantes el sustrato arameo y el hecho de que sus hablantes, ya sean de Siria, Líbano o Palestina, se entienden muy bien entre sí. Dentro del área levantina –siguiendo lo dicho por este autor–, existen además dos grupos: siro-libanés y palestino. Por otro lado, para Siria dice que en el centro y este del país predominan los dialectos beduinos; los dialectos mesopotámicos y anatolios de tipo *qeltu* en el noreste del país; y otros mixtos, sedentarios y beduinos, en oasis de la parte oriental del desierto sirio.

Lentin (2006: 546) afirma que se posee información histórica del dialecto de Damasco gracias a textos escritos en árabe medio, algunos de ellos con muchos rasgos dialectales. Por otro lado, también hay piezas de teatro y literatura épica popular que se remontan al siglo XIX y a partir de ellos se puede concluir que el dialecto ha permanecido estable al menos en los últimos doscientos años. A estos trabajos habría que añadir las obras del P. Cañes (1775) y la de Lucas Caballero (1709), con lo cual podríamos alargar este período a más o menos trescientos años.

Dejaremos a un lado los aspectos gramaticales relacionados con la terminología empleada en árabe para las distintas categorías, ya que estos están en árabe literal y han sido estudiados por Zwartjes (2007b: 221-232), quien ha llevado a cabo un estudio comparativo entre las gramáticas de Lucas Caballero y Juan de la Encarnación y la de Francisco Cañes. Este autor (2007b: 224.), tras comparar las gramáticas escritas en latín, editadas en su gran mayoría en el Vaticano o en Italia, y las españolas, llega a la conclusión de que hay “muy pocos aspectos originales en las obras escritas en español”. Estas –dice– son copias o calcos de aquellas, pero son importantes para la historiografía de la lingüística española, ya que es en España en donde se traduce por primera vez “el metalenguaje al español”, es decir, los conceptos latinos a nuestra lengua.

Como bien pone de manifiesto este autor, las fuentes escritas por los misioneros son las únicas que pueden darnos una idea del árabe vernacular en aquella época, al igual que ocurría en algunas regiones de China, en donde el mandarín no era útil para escribir la doctrina de la iglesia, sino otras lenguas (Zwartjes, 2007b: 224). En cuanto al aprendizaje de la lengua árabe, es interesante destacar la propuesta pedagógica del P. Cañes –en oposición a lo que tradicionalmente el Arabismo español nos ha inculcado en la Universidad–, a saber, que el estudio del árabe dialectal es un “trampolín” para una mejor adquisición del árabe literal; pero también su uso en la correspondencia epistolar, que debía de estar en una especie de registro intermedio:

*“La vulgar conduce á que puedan aprender con facilidad la lengua arabiga, según se habla comunmente por toda el Asia. La literal, que he puesto por modo de notas en el trat. 6. n. 105, sirve para que el curioso se entretenga si quiere, en aprender á leer el arabe con sus mociones, y á traducir con conocimiento los libros arabes: pues en quanto á escribir cartas de correspondencia no bastaría el arabe literal, sin el socorro de el vulgar”.*

Cabría preguntarse qué entendían por “árabe vulgar” el P. Cañes y los autores a los que hemos hecho mención en el apartado primero. Reproducimos aquí lo dicho por Girard (2014: 26):

*“ [...] les auteurs considéraient l’« arabe vulgaire » comme une langue tant orale qu’écrite, la comparaient à l’italien pour un public européen et la présentaient comme une forme simplifiée d’une langue plus complexe, qui pouvait constituer une étape sur le chemin de l’apprentissage. En fait, l’ « arabe vulgaire » écrit pourrait correspondre à une langue hybride mêlant un arabe littéraire ou standard à des caractéristiques propres aux dialectes procheorientaux. Il s’agirait en substance du moyen arabe qui circulait au Proche-Orient avant la Nahḍa “*

El interés por este tipo de árabe medio entre el árabe literal y el materno, empleado en la obra del P. Cañes, tanto en el *Diccionario* como en la *Gramática*, nació de la necesidad de comunicarse, dado su contacto directo con la población árabe en Jerusalén y, sobre todo, en Damasco. La primera finalidad era la misionera: *“la administración evangelica y la administracion de Sacramentos necesariamente deben de hacerse en el idioma comun y perceptibles á los naturales del país”* (Prólogo al *Diccionario*). En este mismo sentido, el conde de Campomanes (1787: XXV) en su *Discurso*, y en relación a las voces que conforman el *Diccionario*, apunta lo siguiente:

*[... ] las voces arabes se pueden reducir á dos clases: unas que se hallan depositadas en los libros, y otras que pertenecen al trato familiar de las gentes en carta ó en conversacion. Esta segunda especie de palabras abraza la lengua corriente y usual, y es la que se busca en el presente diccionario con el fin de facilitar á los españoles el trafico y comunicacion en las regiones en que se habla la lengua arabe.*

Las páginas dedicadas al *arabe vulgar* son las que incluyen los seis primeros tratados (pp. 1-104). En cuanto a esta parte, llaman la atención dos cosas. La primera de ellas es la falta de vocalización, por lo que es difícil reconstruir la pronunciación. Solo lo hace en algún caso: en la presentación de los seis tipos de verbos sanos de la forma primera en relación a la alternancia vocálica entre el perfectivo y el imperfectivo (pp. 16-18), en el verbo cuadrilítero (p. 19) y en los nombres de tiempo y lugar (p. 44). Por otro lado, hay solo datos de transcripción en el *tratado* primero (pp. 1-11) dedicado a la escritura. Lo segundo es que la variante lingüística empleada se acerca mucho más al árabe literal, por lo que se trataría de un árabe medio más cercano a aquel. Nos encontramos ante un texto cuya mayor parte del léxico empleado es clásico y en el que la estructura del árabe vernáculo solo se refleja en algunos rasgos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos que expondremos más abajo. En cuanto al *tratado sexto* (pp. 104-144), dedicado enteramente al árabe literal, hay que destacar que es la única parte que está enteramente vocalizada. El glosario y los textos finales están sin vocalizar. El léxico que las compone es principalmente clásico, aunque la ausencia de la vocalización es un impedimento para reconocer en algunos casos si la voz está en árabe literal o en la lengua materna. Zwartjes y Woidich (2012: 305) en su trabajo sobre el *Compendio* de Caballero, afirman que la gramática de este presenta contenidos tanto del árabe literal como del coloquial, mientras que el vocabulario está compuesto de “mucho material aparentemente coloquial”.

Otra cuestión interesante de traer a colación es la de los informantes. Para los autores citados en el párrafo anterior (Zwartjes y Woidich, 2012: 308), tanto Lucas Caballero como Bernardino González debieron de tener profesores e informantes cristianos. Es muy probable que también el P. Cañes solo aprendiera la lengua árabe con estos, tanto en Damasco como en Jerusalén.

## Rasgos fonéticos

Zwartjes y Woidich (2012: 306) coinciden con nosotros en que la información relacionada con este asunto es limitada, argumentando que la causa es quizás la recomendación de Bernardino González, quien aconsejaba que la pronunciación se adquiriera de viva voz. De esta forma lo viene a decir también el P. Cañes (1775: 8):

*“Y asi la regla mas segura, que se puede dar en orden al modo de pronunciar el arabe, es: atender al sonido de la pronunciacion, que le dan los naturales del país donde uno se halla; y procurar acomodarse á pronunciar como ellos; porque de otra suerte se pone à peligro, de que no le entiendan”.*

La información ofrecida por el P. Cañes en cuanto a la pronunciación es aún más limitada que la de Lucas Caballero, ya que aquel no vocaliza el texto, salvo en el último *tratado* que está dedicado enteramente al árabe literal y en los apartados que hemos numerado anteriormente. Echamos en falta alguna aclaración sobre la realización de *q* (oclusiva uvulo-velar sorda), que actualmente –y muy probablemente entonces– es *ʔ* (oclusiva glotal sorda; Berlinche, 2016: 40; y Lentin, 2006: 546). Behnstedt (2008: 153) dice que esta realización es típica de los dialectos urbanos de Levante como los de Damasco, Alepo, Jerusalén y Beirut.

Lucas Caballero refleja en algunos casos la pronunciación clásica y la vernácula mediante varias vocales sobre una de las letras de la misma palabra, *buxl* - *buxul* “avaricia”, poniendo sobre la *xāʔ* tanto un *sukūn* como una *ḍamma*. Gracias a la vocalización en la obra de Caballero, se puede saber también que hay ejemplos de monoptongación, *زُوج* (*zūʔ*) “par”; *kasra* en lugar de *fathā*, *kilb* “perro”; *ḍamma* en lugar de *kasra*, *ḥumār* “borrico”; o *kasra* en lugar de *ḍamma*, *xiyūl* “caballos”; y otros (Zwartjes y Woidich 2012: 309-312). En relación a la palatalización interna de *a > i*, Vicente (2008: 51) dice que es una característica de los dialectos siro-mesopotámicos.

En cuanto a la *fathā*, Cañes dice que se pronuncia *e* o *a claro*, la *kasra* *e* o *i claro* y la *ḍamma* *o* o *u claro* (p. 7). Ejemplos: *بَيْت* *beit* “casa” (p. 7), *كَلَام* *kalam* “palabras” (p. 7), *قَلْب* “corazón” (p. 9), *حَاكِم* *jakim* “sabio” (p. 8), *نَامُوس* *namus* “ley” (p. 8), *ضُمَّة* *ḍomma* “colección (sic)” (p. 7), *بُسْتَان* *bostan* “huerto” (p. 6).

El autor afirma que en diez leguas ha oído pronunciaciones distintas para *باب* *bāb* “puerta”. Estas son: *bab*, *beb* y *bob* (p. 8). La segunda pronunciación es un caso de *imāla* de primer grado mientras que para la tercera, existe un caso parecido documentado por Behnstedt (2008: 156) en Nabk (Siria), *mōt* (< *māt*) “él murió”.

Un rasgo que sí es marcado, aunque solo cuando la terminación es *alif maqṣūra*, es la *imāla* en posición final de palabra (Behnstedt, 2008: 157 y Lentin, 2006: 547.); en este caso, en lugar de aquella letra, se escribe una *yāʔ*, que puede estar vocalizada con *fathā*. Ejemplos: *حتي* *hasta* (p. 39), *يرى* - *راي* *ver* (p. 28), *الي* *hacia* (p. 47), *ذكرى* *memoria* (p. 49), *بشري* *buen anuncio* (p. 49), *الحلي* *mas dulce* (p. 53), *فتي* *niño* (p. 63), *من هني* *de aquí ó por aquí* (p. 72), *الي متي* *hasta quando?* (p. 73). Pero esto último no es relevante para que podamos afirmarlo, ya que en esta época se solía escribir el *alif maqṣūra* con dos puntos, tal como podemos ver en la reedición del *Vocabulista* del P. Alcalá que llevó a cabo Patricio de la Torre. Zwartjes y Woidich (2012: 313-314) destacan que este fenómeno se refleja en el *Compendio* de Caballero, y en algunos casos, en la vocalización con *kasra* de la *-h* final, con la que se refleja la *tāʔ marbūṭa*: *قَمْلَه* *qamle* “un piojo”, *بَصَلَه* *baṣale* “una

cebolla”; mientras que en otros casos no: بُكَرَه *bukara* “mañana”, بَطَّة *baṭṭa* “un pato”. Este fenómeno de alternancia coincide más o menos –dicen estos autores– con lo reflejado en nuestros días en el árabe urbano de Damasco.

También se señala una *imāla* de primer grado al interior de palabra, lo cual coincide con lo expuesto para el árabe levantino por Behnstedt (2008: 155). Ejemplos: *unos leen Alif, ó Elif por Alef, Ba por Be, Ta por Te, Del por Dal...* (p. 3); *el / del imperativo de la primera conjugacion, siempre se pronuncia como o, y en las demás como e* (Cañes, 1775: 4).

El P. Cañes, al igual que Caballero (Zwartjes y Woidich, 2012: 321), refleja las interdentes en la mayor parte de los casos, aunque estas no se emplean en el árabe urbano de Damasco actualmente. Lentin (2006: 546)<sup>11</sup> explica que en este dialecto, las consonantes interdentes *t̤* (fricativa interdental sorda), *d̤* (fricativa interdental sonora) y *ɟ̤* (fricativa interdental sonora velarizada) se corresponden actualmente con *t* (oclusiva dental sorda), *d* (oclusiva dental sonora) y *ɟ* (oclusiva dental sonora velarizada) respectivamente y que en los préstamos del árabe clásico, aquellas suelen representarse con *z* (sibilante alveolar sonora), *s* (sibilante alveolar sorda) y *ʒ* (sibilante alveolar sonora velarizada) respectivamente. La pérdida de las interdentes es también un rasgo del árabe de Jerusalén (Durand, 1996: 38-39). Cañes solo ha anotado las correspondientes oclusivas en algunos casos. Ejemplos: اذن *oreja* (p. 49), ذراع *brazo* (p. 49), عدرا *virgen* (p. 49), يدوق - داق *gustar* (p. 157), دقن *barba* (p. 157), فجود *muslos* (p. 159), دهول *asombro, ó admiracion* (p. 162), ديل *alda, ó falda del vestido* (p. 172).

La ausencia de *hamza* es un rasgo característico. Ejemplos: عدرا *virgen* (p. 49), حمرا *colorada* (p. 50), جات المرأة *vino la muger* (p. 89), سودا *negra* (p. 92), بيذا - بدا *empezar* (p. 96), ملجا *refugio* (p. 149), ريس الكبير من الرهبان *general de una religion* (p. 187), نايب الدير *presidente, ó vicario del convento* (p. 187), تايب *penitente, arrepentido* (p. 189), قايد *alcalde, ó alcaide* (p. 192). Aunque en otras ocasiones se señala. Ejemplos: جاء بطرس بكتابه *vino Pedro con su libro* (p. 69), النساء *las mugeres* (p. 93), جاء *venir* (p. 96), عذب يعذب شهداء *martirizar* (p. 151), عمياء *ciega* (p. 166), عزباء *soltera, manceba* (p. 176), ماء *agua* (p. 184).

## Rasgos morfológicos

### Morfología verbal

En el verbo se diferencia el género en la segunda persona del singular; carece de dual (p. 13); no hay referencia al preverbo, al contrario que en Caballero (Zwartjes y Woidich, 2012: 327), donde es *b*, siendo este un rasgo del árabe urbano de Damasco (Berlinches, 2016: 87 y Lentin, 2006: 551) y común a los dialectos levantinos (Behnstedt, 2008: 168 y Durand, 1996: 160); las preformativas del imperfectivo de la primera persona son *l̤* para singular y *ʌ* para el plural, rasgo distintivo de los dialectos orientales, frente a la preformativa *n-* para la primera persona singular y *n---u* para el plural en los occidentales (Berlinches, 2016: 87, Behnstedt, 2008: 167 y Vicente, 2008: 41). En relación a esto, esta última autora, afirma que se trata “de la única isoglosa casi definitiva que nos confirma si un dialecto es oriental u occidental”. El paradigma verbal presentado (p. 15) para el árabe vernacular coincide con el expuesto por Berlinches (2016: 87) y Lentin (Lentin, 2006: 551) para el árabe urbano de Damasco y también por Durand (1996: 160) para Jerusalén:

<sup>11</sup> Véase también Berlinches (2016: 37).

Tiempo preterito زمان الماضي		Presente, y futuro المستقبل والحاضر			
<i>Aquel (sic) hizo</i>	هو فعل	<i>Aquel (sic) hace, ó hará</i>			هو يفعل
<i>Aquella (sic) hizo</i>	هي فعلت	<i>Aquella (sic) hace, ó hará</i>			هي تفعل
<i>Aquellos hicieron, comun</i>	هم فعلوا	<i>Aquellos (sic) hacen, ó harán, comun</i>			هم يفعلوا
<i>Tu hiciste, masculino</i>	انت فعلت	<i>Tu haces, ó harás, masculino</i>			انت تفعل
<i>Tu hiciste, femenino</i>	انتِ فعلتي	<i>Tu haces, ó harás, femenino</i>			انتِ تفعلي
<i>Vosotros hicisteis, comun</i>	انتم فعلتوا	<i>Vosotros haceis, ó hareis, comun</i>			انتم تفعلوا
<i>Yo hice, comun</i>	انا فعلت	<i>Yo hago, ó haré, comun</i>			انا افعل
<i>Nosotros hicimos, común</i>	نحن فعلنا	<i>Nosotros hacemos, ó harémos, comun</i>			ن نفعل
Imperativo الامر		Participio activo باب الفاعل		Participio pasivo باب المفعول	
<i>Haga aquel (sic)</i>	يفعل هو	<i>El que hace</i>	فاعل	<i>Un hecho</i>	مفعول
<i>Haga aquella (sic)</i>	تفعل هي	<i>La que hace</i>	فاعلة	<i>Una hecha</i>	مفعولة
<i>Haz tu, masculino</i>	افعل انت	<i>Los que hacen</i>	فاعلين	<i>Plural</i>	مفعولين
<i>Haz tu, femenino</i>	افعلي انتِ	<i>Las que hacen</i>	فاعلات		مفعولات
<i>Haced vosotros, comun</i>	افعلوا انتم				

El verbo sordo presenta una *yāʔ* en la primera y segunda personas del perfectivo, rasgo que comparte con otros dialectos de Levante (Behnstedt, 2008: 170 y Berlinches 2016: 91, representado por *ē*). Ejemplos: نحن ردينا *nosotros restituimos, comun*, انت رديت *tu restituiste, m.*, انتِ رديتِ *tu restituiste, f.*, رددت, رددت, رددنا, رددتم / رددتما. El verbo asimilado, al igual que en árabe literal, prescinde de la primera radical en la conjugación del imperfectivo y el imperativo: *aque* (sic) هو يعد *promete*, انتِ اعد *promete tu, femenino* (pp. 22-23). Behnstedt (2008: 170) señala la forma *yiṣal* en Damasco, lo cual coincide con lo expuesto por el P. Cañes. Aunque esto está en contradicción con otros ejemplos: *mandar* (p. 189) o *insinuar como mandado* (p. 189). Berlinches (2016: 92-93) para el árabe actual de Damasco presenta dos formas en el imperfectivo, con y sin la primera radical: *waḍaḥ - byaḍaḥ* o *byūḍaḥ* “poner” y *yabās - byābas* o *byības* “secar”.

El P. Cañes (1775: 35-36) explica que en *arabe vulgar* no existe la formación de la pasiva clásica, pero para la locución pasiva, se valen de aquellos verbos que tienen significación intransitiva. Se refiere a las formas V y VII principalmente con las que se expresa el sentido reflexivo-pasivo: بطرس انحبس *Pedro fue encarcelado*, انفتح الباب *se abrió la puerta* (p. 36), يتكسر - ينكسر *estar roto* (p. 31). Lentin (2006: 551) explica que la forma VII es pasiva, empleada también en las construcciones impersonales. Berlinches (2016: 100-102) dice que las formas V y VI tienen funciones medio-pasivas en algunos casos y que con la VII se expresa la voz pasiva o medio-pasiva. Esto coincide también con el árabe de Jerusalén (Durand, 1996: 112-113).

### Morfología nominal

Los pronombres personales independientes presentados al hablar del verbo en el capítulo I del tratado segundo (p. 13) son:

<i>Yo, común</i>	انا	<i>Nosotros, comun</i>	نحن
<i>Tu, masculino</i>	انت		
<i>Tu, femenino</i>	انتِ	<i>Vosotros, comun</i>	انتم
<i>Aquel (sic)</i>	هو		
<i>Aquella (sic)</i>	هي	<i>Aquellos (sic), comun</i>	هم



ت. Ejemplo: *مدینتین dos ciudades* (p. 50). En esta cuestión coincide con lo expuesto en Berlinches (2016: 61) y Durand (1996: 195).

Al igual que Lucas Caballero (Zwartjes y Woidich, 2012: 306), el P. Cañes presenta las decenas sin flexión, es decir, con una forma única sufijada *ین*. Ejemplos: *21 احد وعشرين*, *22 اثنين وعشرين* (p. 56). Acerca de los números en árabe urbano de Damasco, puede verse Lentin (2006: 550).

El comparativo sigue la misma estructura que en árabe literal, [a12v3]. Sin embargo, nos ha llamado la atención que para *أكبر* *mayor* para masculino y *أكبرة* *mayor* para femenino (p. 53).

Sobre los casos que existen en árabe literal, el P. Cañes advierte de que en la lengua vernácula no se distinguen.

La partícula empleada para negar una oración nominal es *ما هو طيب*: *no está bueno*. Y sigue diciendo: *y así de las demás personas; excepto cuando la proposición es de primera persona, que entonces en lugar del pronombre se pone* *انا ماني طيب* *yo no estoy bueno* (p. 64). También es la partícula empleada con el verbo, tanto en perfectivo como en imperfectivo (p. 76). Behnstedt (2008: 174) afirma que en el norte de Levante se emplea esta partícula, mientras que en el sur del Líbano, el Antilíbano, el Ḥōrān y Palestina se emplea *ma --- š*. Sobre esto último puede consultarse para Jerusalén lo dicho por Durand (1996: 153).

El pronombre personal sufijado concuerda con un *plural irracional* en número, y no en femenino singular como en árabe literal. Ejemplo: *اخذت كتب وقريتهم* *tomé libros, y los ley* (p. 93).

Destacamos una serie de voces que aparecen a lo largo de la obra y que pertenecen al árabe levantino. Algunas son de origen turco o siríaco, rasgo que comparten los dialectos de esta región dialectal (Berlinches 2016: 173-188). Nos hemos encontrado con dos obstáculos a la hora de determinar el origen vernáculo: la posible coincidencia de la raíz y morfología con el árabe literal y la falta de vocalización. Ejemplos: *بيطي - يبيطي* *tardar*<sup>12</sup> (p. 29), *ربوة* *millon* (p. 55), *اي حين / ايان / اي حين* *¿en qué tiempo?* (p. 73), *كيت وكيت / ذيه / ذيت* *asi, y asi, esto, y esto, de tal suerte, de tal modo* (p. 84), *حيهل* / *حيهل* *llama, insta, exôrta, insiste, estimula* (p. 86), *خقان البحر* *rey, ó señor de los mares* (p. 191), *كمرجي* *aduanero*<sup>13</sup> (p. 200), *طبنجة* *pistola*<sup>14</sup> (p. 201), *دوشك* *jergon*<sup>15</sup> (p. 202), *لباد* *manta para la cama*<sup>16</sup> (p. 202), *لugar determinado para poner los colchones*<sup>17</sup> (p. 202), *سياس / سياس* *guarda ropa* (203), *قمارية / قماري* *vidrieras, zelosías* (p. 203), *توغار / توغير* *orza, ó noque*<sup>18</sup> (p. 211), *يتكي - يتكي* *recostarse*<sup>19</sup> (p. 213), *يكي - يكي* *dar cabezadas durmiendo*<sup>20</sup> (p. 214), *شلف / شليف* / *عوادج / عوادج* *jamúas*,

<sup>12</sup> Véase este verbo y su uso como participio, con el sentido de “lento”, en Barthélemy, 1935: 50.

<sup>13</sup> Se trataría de *kámar* (pl. *kmár*) “cintura con bolsillos, en algodón o seda, que se emplea como monedero durante el viaje”, voz de origen turco y, a su vez, persa (Barthélemy 1935: 728). Este autor no documenta esta voz con el sufijo -*ži*, de origen turco y empleado para expresar los nombres de profesión.

<sup>14</sup> *tabánġe*, pl. -*āt*, voz de origen turco (Barthélemy, 1935: 471).

<sup>15</sup> “Cojín largo o colchón pequeño usado para sentarse”, voz de origen turco y, a su vez, del persa (Barthélemy, 1935: 258).

<sup>16</sup> *labbád*, pl. *lbēbīd* “fieltro (de lana de cordero o de pelo de camello)”, “pieza grande fieltro” (Barthélemy, 1935: 745).

<sup>17</sup> Voz de origen turco, con el sentido de “suma de cien mil piastras” (Barthélemy, 1935: 919).

<sup>18</sup> “Recipiente grande de arcilla cocida”, voz de origen turca (Barthélemy, 1935: 98)

<sup>19</sup> Véase este verbo con sentido transitivo en forma I y pasivo en forma VII en Barthélemy, 1935: 89.

<sup>20</sup> Véase este verbo en Barthélemy, 1935: 702.

*angarillas*<sup>21</sup> (p. 216), زلطة *moneda, que vale ocho reales y medio de vellon*<sup>22</sup> (p. 226), شموط / شموطه البوابيجية *damasco... chamelote*<sup>24</sup> (p. 230), صوف انكوري / صوف انكوري *mazorca de seda*<sup>23</sup> (p. 229), زرابيلي / زرابيلي *zapatero de chinelas*<sup>25</sup> (p. 232), بوابيجيه / بوابيجيه *zapatero de zapatos cerrados*<sup>26</sup> (p. 232), سكايفي / سكايفي *zapatero remendon*<sup>27</sup> (p. 232), جكوج / جكوج *martillo pequeño* (p. 236), حالول *ladronera, ó desaguadero del molino*<sup>28</sup> (p. 240), ساعور *horno pequeño* (p. 240), قرم / قرم *picar la carne*<sup>29</sup> (p. 243), قراقل / قراقل *garfio para colgar las reses* (p. 243), cola sebosa que tienen los carneros del asia<sup>30</sup> (p. 243), ننف / ننف *lloviznar*<sup>31</sup> (p. 251), نثيش *humedad que despide la tierra* (p. 252), تغر الماء / تغر الماء *charco, ó charca* (p. 252).

## Conclusiones

El estudio del árabe durante el siglo XVII y XVIII en Roma y en algunos conventos franciscanos españoles tenía como finalidad la actividad misionera, la refutación de textos islámicos y el servir de instrumento para la comunicación con las zonas árabes orientales de Jerusalén y Damasco que controlaban los otomanos. La obra del P. Cañes se sitúa en este contexto y se nutre de obras anteriores, tanto en su estructura y finalidad, como en su contenido. Entre estas destacan las escritas por el P. Alcalá, Erpenius y González.

Es importante situar la obra del P. Cañes en el contexto español y considerarla parte de los estudios árabes de nuestro país, sin desconectarla de la producción del siglo XVII.

En el siglo XVIII español destacó el impulso dado a los estudios árabes durante el reinado de Carlos III, creándose una cátedra de árabe en los Estudios Reales de San Isidro. Tampoco podemos olvidar la labor del maronita Casiri, llegado a nuestro país a mediados de siglo durante el reinado de Fernando VI.

Es muy probable que las ideas lingüísticas de la ilustración en relación al castellano y el latín influyeran en el valor otorgado por el P. Cañes a la lengua materna (árabe dialectal) que ha quedado reflejada en su *Gramática* (1775). En este sentido, cabe destacar las ideas difundidas por Antonio Capmany y Gregorio Mayáns. Estos autores defendían que el estudio de las ciencias se podía llevar a cabo empleando la lengua nativa y no únicamente el latín.

<sup>21</sup> Véase *šlīf*, pl. *šālf* y *šālfán* “gran zurrón de pelo de cabra, ampliamente abierto por el medio y que se coloca sobre el lomo de una bestia de carga”, voz de origen siriaco (Barthélemy, 1935: 405); y *hódağ*, pl. *hawádeğ* “litera recubierta de telas que sirve para transportar a las mujeres sobre el camello”, voz probablemente de origen pahleví, existente en árabe literal con la forma *hawdağ* (Barthélemy, 1935: 875).

<sup>22</sup> Véase la forma *zálaṭa* “moneda que vale treinta paras”, voz de origen turco y a su vez del eslavo *zolat* “oro” en polaco y *zoloto* en ruso, de donde viene el francés *izelote* (Barthélemy, 1935: 502).

<sup>23</sup> *šamṭ*, pl. *šmūt* “madeja grande de seda” (Barthélemy, 1935: 408). Véase también *šammūt*, pl. *šmāmīt* “hilo doblado que se ha retirado del huso y que se lía en un trozo de madera plana”, voz de origen siríaca (Barthélemy, 1935: 50).

<sup>24</sup> Véase *kámxa* “especie de tela cuya urdimbre es de seda o algodón y seda, en rayas”, voz de origen turco y persa (Barthélemy, 1935: 727).

<sup>25</sup> Véase *bābūğ*, pl. *bwēbīg* “babuchas” en Barthélemy (1935: 25).

<sup>26</sup> Véase *zarbūl*, pl. *zrēbīl* “zapatos de tacón alto”, voz de origen siriaca (Barthélemy, 1935: 310).

<sup>27</sup> *skēf* “zapatero que repara los zapatos llamados *fərmáye*”, voz existente en persa con la forma *kafš* y en árabe literal *ḥiskāfu* (Barthélemy, 1935: 349).

<sup>28</sup> Con esta forma, *ḥālūl* hemos encontrado el sentido de “acanalador (instrumento de carpintería)” (Barthélemy, 1935: 173).

<sup>29</sup> Véase *qáram* “cortar la punta de algo, cortar cerca de la raíz, cortar con los dientes, comer las puntas de la hierba, pelar (pelo), cortar hierba, cortar un árbol” (Barthélemy, 1935: 653).

<sup>30</sup> Véase *līye*, pl. *lawáya* “cola grasienta del cordero”, “nalga de hombre” (Barthélemy, 1935: 773).

<sup>31</sup> Véase este verbo con este sentido en Barthélemy, 1935: 842.

La variante que emplea el franciscano en su obra es intermedia, se trata de un árabe literal con interferencias de la lengua árabe nativa. En cuanto al dialecto en el que se basó, dado el análisis lingüístico y la comparación con las descripciones hechas sobre el árabe levantino hasta el momento, se trata principalmente del árabe urbano de Damasco, que se encuentra dentro del área dialectal levantina.

### **Bibliografía**

ALCALÁ, Pedro de (1505): *Arte para ligera mente saber la lengua arauiga y Vocabulista arauigo en letra castellana*, Salamanca, Juan Varela.

AGUILAR PIÑAL, Francisco (1983): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo II, Madrid, CSIC, Instituto "Miguel de Cervantes".

AGUILAR PIÑAL, Francisco (1993): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo VII, Madrid, CSIC.

AQUILA, Antonio Ab (1650): *Arabicae linguae novae, et methodicae institutiones. Non ad vulgaris mustaxat Idiomatis; sed etiam ad Grammaticae doctrinalis intelligentiam, per Annotationes in Capitum Appendicibus suffixas, accomodatae. Authore F. Antonio ab Aquila Or. Min. Sancti Francisci strict. Obser. Teologo, atque in Collegio Sancti Petri Martis à Sacra Congregatione de propaganda Fide Arabicae Linguae deputato lectore. Opus tum omnibus Arabicae linguae studiosis, tum potissimum Apostolicis Viris, per Asiam & Africam Fidem propagaturis, utile & necessarium*, Romae, Typis Sac. Cong. De Prop. Fide.

ASÍN PALACIOS, Miguel (1948): "Fray Bernardino González", en *Obras escogidas*, vol. II, Madrid, pp. 15-28 (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 38, pp. 267-279).

BARTHÉLEMY, Anne (1935): *Dictionnaire arabe-français: dialectes de Syrie, Alep, Damas, Liban, Jérusalem*, Paris, Librairie Orientaliste Paul Geuthner.

BEHNSTEDT, Peter (2008): "Árabe levantino", en CORRIENTE, Federico y VICENTE, Ángeles (eds.): *Manual de dialectología neoárabe*, en *Estudios Árabes e Islámicos*, en *Estudios de Dialectología Árabe*, 1, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, pp. 151-181.

BERLINCHES, Carmen (2016): *El dialecto árabe de Damasco (Siria): estudio gramatical y textos*, en *Colección Estudios de Dialectología Árabe*, 11, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

CABALLERO, Lucas (1709): *Compendio de los Rudimentos y Gramatica Araba en que se da suficiente noticia de la lengua Vernacula o Vulgar y algunas Reglas de la literal Iustamente P.M.R.F. Bernardino Gonzalez hijo de la Proâ de la Concepcion en España, Lector jubilado en Arabo y Misionero Apostolico del Oriente y recoplada por el Re.<sup>do</sup> P. Fr. — M<sup>o</sup> Apostolico hijo de la Proa de los Angeles, Lector actual de Arabo en el colegio de Damasco*, Sweden, Ms. Rogge Library, Handskriftssamlingen.

CAMPOMANES, Conde de (1787): "Discurso preliminar sobre la utilidad de la lengua arabiga", en Cañes, *Diccionario*, pp. I-XXXV.

CAÑES, Francisco (1775): *Gramatica arabigo-española, vulgar, y literal. Con un diccionario arabigo-español, en que se ponen las voces mas usuales para una conversacion familiar, con el texto de la Doctrina Cristiana en el idioma arabigo. Por Fray Francisco Cañes, religioso Francisco Desclazo de la Provincia de San Juan Bautista, Misionero Apostólico en el Asia, Lector de lengua arabe, Guardian, y Cura que ha sido del Convento de San Juan Baptista en Judéa, y del Colegio de Padres Misioneros Españoles de Tierra Santa, en la ciudad de Damasco*, con licencia del Consejo, Madrid, Imprenta de Don Antonio Perez de Soto.

CAÑES, Fr. Francisco (1787): *Diccionario español latino-arabigo en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y arabes, para facilitar el estudio de la lengua arábiga á los misioneros y á los que viajaren ó contratan en Africa y Levante*, 3 vols., Madrid, Imprenta de don Antonio Sancha.

CAPMANY y DE MONPALAU, Antonio (1776): *Discursos analíticos sobre la formación y perfección de las lenguas, y sobre la castellana en particular*, Madrid.

- CAPMANY y DE MONPALAU, Antonio (1786): *Teatro Histórico crítico de la elocuencia española*, 5 vols., Madrid, Antonio de Sancha.
- CASIRI, Miguel (1760-1770): *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis sive Librorum omnium Mss. quos arabice ab auctoribus magnam partem arabo-hispanis compositos Bibliotheca Coenobii Escurialensis complectitur crecensio et explanatio*, Opera et studio Michaelis Casiri, 2 vols., Matriti, Antonius Perez de Soto.
- CORTABARRIA, P. Ángel (1969): *El arabismo en la España contemporánea*, Santander, La Casa de Besaya.
- DOMBAY, Franciscus de (1800): *Grammatica linguae Mauro-Arabicae juxta vernaculi idiomatis usum, accessit vocabularium Latino-Arabicum*, Vindobonae, apud Camesina.
- DROZDÍK, Ladislav (2006): "Fr. Bernardino González and the Spanish Lexicographical Tradition", *Asian and African Studies*, nº 15, pp. 103-107.
- DURAND, Olivier (1996): *Grammatica di arabo palestinese. (Il dialetto di Gerusalemme)*, Roma, Università degli Studi «La Sapienza».
- EL IMRANI, Abdel Wahab (2003): "Localización de nuevos manuscritos del *Intérprete in arabigo* de Bernardino González", *Anaquel de Estudios Árabes*, nº 14, pp. 129-135.
- ENCISO RECIO, L. M.; GONZÁLEZ ENCISO, A.; EGIDO, T.; BARRIO M.; y TORRES, R. (1991): *Los borbones en el siglo XVIII (1700-1808)*, en *Historia de España*, 10, Madrid, Gredos.
- ERPENIUS, Thomas (1617): *Grammatica Arabica dicta Gjarumia & Libellus centum regentium cum versione latina & commentariis Thomae Erpenii*, Leidae, Ex typographia Erpeniana Linguarum Orientalium.
- ERPENIUS, Thomas (1620): *Rudimenta linguae arabicae. Accedunt ejusdem Praxis Grammatica & Consilium de studio Arabico feliciter instituendo*, Leidae, Ex Typographia Auctoris.
- GARCÍA-ARENAL, Mercedes y RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando (2010): "Los libros de los moriscos y los eruditos orientales", *Al-Qantara*, nº XXXI/2, pp. 611-646.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomas (1966): *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)*, vol. I, *De la PAZ de Uadrás (1860) al Tratado de París (1898)*, Madrid, CSIC.
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro (2013): "La distorsión de al-Andalus en la memoria histórica española", *Intus Legere Historia*, nº 7/2, pp. 61-76.
- GERMANUS DE SILESIA, Dominicus (1636): *Fabrica overo dictionario della lingua vulgare arabica, et italiana*, Romae, Typis Sac. Congreg. De Prop. Fide.
- GERMANUS DE SILESIA, Dominicus (1639): *Fabrica linguae Arabicae cum interpretatione Latina & italica, accomodata ad usum linguae vulgaris & scripturalis*, Romae, Typis Sac. Congreg. De Prop. Fide.
- GERMANUS DE SILESIA, Dominicus (1640): *Fabrica Arabica copiosioribus impensis atque vberiori structura*, Romae, Typis Sac. Congreg. De Prop. Fide.
- GIRARD, Aurélien (2010): "L'enseignement de l'arabe à Rome au XVIII<sup>e</sup> siècle", en GRÉVIN, Benôit (ed.): *Maghreb-Italie. Des passeurs médiévaux à l'Orientalisme moderne*, Rome, École française de Rome, pp. 209-234.
- GIRARD, Aurélien (2013): "Teaching and Learning Arabic in Early Modern Rome: Shaping a Missionary Language", en *The Teaching and Learning of Arabic in Early Modern Europe*, Jan Loop, Alastair Hamilton and Charles Burnet (eds.), Leiden - Boston, Brill, pp. 189-212.
- GIRARD, Aurélien (2014): "Les manuels de langue arabe en usage en France à la fin de l'Ancien Régime", en LARZUL, Sylvette et MESSAOUDI, Alain (eds.): *Manuels d'arabe d'hier et aujourd'hui. France et Maghreb XIX<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècle*, Paris, Bibliothèque Nationale de France, pp. 12-26. Disponible en <http://books.openedition.org/editionsbnf/259> [consulta: el 11 de diciembre de 2015].
- GONZÁLEZ, Bernardino (2005): *Intérprete árabe. Epítome de la gramática árabe. [Obras manuscritas]*, Estudio preliminar de LOURIDO DÍAZ, Ramón, 2 vols., Madrid, Real Academia de la Historia, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- GUADAGNOLI, Philippi (1642): *Breves Arabicae linguae Institutiones*, Romae, Ex Typographia Sac. Congregationis de Propaganda Fide.

- GUERRERO, Jairo (2012): “La gramática de árabe marroquí del austríaco Franz von Dombay”, en AGUD, A.; CANTERA, A.; FALERO, A.; EL HOUR R.; MANZANO, M. A.; MUÑOZ R.; y YILDIZ E. (eds.): *Séptimo centenario de los estudios orientales en Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, pp. 241-249.
- KILLEAN, Carolyn G. (1984): “The development of Western grammars of Arabic”, *Journal of Near Eastern Studies*, nº 43/3, pp. 223-230.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1949): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, en *Revista de Filología Española* XLVIII, Madrid, CSIC.
- LENTIN, Jérôme (2006): “Damascus Arabic”, en VERSTEEGH, K. (coord.): *Encyclopedia of Arabic Language and Linguistic*, vol. I, Leiden, Brill, pp. 546-555.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (2011): *Orientalismo e ideología en el arabismo español (1840-1917)*, Granada, Universidad de Granada.
- LOURIDO DÍAZ, Ramón (1974): “Los misioneros franciscanos y su participación en el tratado de paz hispano-marroquí de 1767”, *Archivo Iberoamericano*, t. 34, nº 133, pp. 127-151.
- LOURIDO DÍAZ, Ramón (2006): *El estudio del árabe entre los franciscanos españoles en Tierra Santa (s. XVII-XIX)*, Madrid, Cisneros.
- MARTELOTTUS, Franciscus (1620): *Institutiones Linguae Arabicae Tribus Libris distributate. In quibus uberrime quaecumque ad litteras, Dictiones & Orationem attinent, explicantur. Authore P. Francisco Martelotto Martinensi, Sacerdote, Theologo, Clericorum Regularium Minorum*, Romae, Excudebat Stephanus Paulinus.
- MAYÁNS Y SISCAR, Gregorio (1 de abril de 1767): *Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las universidades de España*.
- MAYÁNS Y SISCAR, Gregorio (1768): *Gramática de la lengua latina*, Valencia.
- MONROE, James T. (1970): *Islam and the Araba in Spanish Scholarship (sixteenth century to the present)*, Leiden, Brill.
- MOSCOSO GARCÍA, Francisco (2011): “Un pionero en los estudios de árabe marroquí: el P. Fr. Patricio José de la Torre. Refranes y Adagios”, *Studia Orientalia*, nº 111, pp. 185-250.
- OBCINI, Franciscus (1631): *Grammatica Arabica Agrumia appellate. Cum versione Latina ac dilucida expositione. Adm. R.P.F. Thomae Obicini Noniensis, Diae. Nouariau, ord. Minorum Theologi, ac linguarum Orientalium in Collegio S. petri Montis Aurei, de mandato Sacrae Congregationis Fidei propaganda Magistri*, Romae, Typis Sac. Congregationis de Propaganda Fide.
- PONS BOIGUES, “Trabajos arábigos en tiempos de Carlos III”, *El Archivo* II/cuaderno IV (sin ciudad, 1887): 31-37, en *Estudios breves*, Tetuán: Instituto General Franco de Estudios e Investigaciones Hispano-Árabe, 1952.
- RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando (enero-abril 2006): “Fragmentos de Orientalismo Español del siglo XVII”, *Hispania, Revista española de Historia*, LXVI, nº 222, pp. 243-276.
- RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando (2013): “Une Méditerranée entre deux mondes, ou des mondes continus”, en DAKHLIA, Jocelyne et KAISER, Wolfgang (dir.): *Les musulmans dans l’Histoire de l’Europe*, vol. II, *Passages et contacts en Méditerranée*, Colléctions *Bibliothèque Albin Michel Histoire*, dirigée par Hélène Monsacré, Paris, Albin Michel, pp. 537-563.
- SILVESTRE DE SACY, Antoine-Isaac (1810): *Grammaire arabe à l’usage des élèves de l’École spéciale des langues orientales vivantes*, 2 vols, Paris, Imprimerie royale.
- TERÉS, Elías (1956): “El diccionario español-latino-arábigo del P. Cañes”, *al-Andalus*, nº 21/2, pp. 255-276.
- VALLE FLEMMARUM, Agapiti (1687): *Flores Grammaticales arabici idiomatis collecti ex optimis quibusque Grammaticis nec non pluribus Arabum monumentis, ad quam maximam fieri potuit brevitatem atque ordinem revocati: Studio & Labore Fr. Agapiti à Valle Flemmarum Ordinis Minorum S. Francisci*

*reformatorem Provinciae Tridentinae, in Semionario Patavino lectoris. Opus omnibus Arabicae Linguae Studiosis perutile & necessarium*, Patavii, Ex Typographia Seminarii Opera Augustini Candiani.

VERMEREN, Pièrre (2012): *Misère de l'historiographie du « Maghreb » post-colonial 1962-2012*, Paris, Publications de la Sorbone.

VICENTE, Ángeles (2008): “Génesis y clasificación de los dialectos neoárabes”, en CORRIENTE, Federico y VICENTE, Ángeles (eds.): *Manual de dialectología neoárabe*, en *Estudios Árabes e Islámicos. Estudios de Dialectología Árabe*, 1, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, pp. 19-67.

VIDAL CASTRO, Francisco (2008): “Los diccionarios español-árabe: más de cinco siglos de lexicografía bilingüe”, *Philologia Hispalensis*, nº 22, pp. 319-345.

ZWARTJES, Otto (2007a): “Agreement Asymmetry in Arabic according to Spanish Missionary Grammarians from Damascus (18th century)”, en ZWARTJES, Otto; JAMES, Gregory; y RIDRUEJO Emilio (eds.): *Missionary Linguistics III / Lingüística misionera III: Morphology and Syntax. Selected papers from the Third and Fourth International Conferences on Missionary Linguistics, Hong Kong/Macau, 12-15 March 2005, Valladolid, 8-11 March 2006*, en *Studies in the History of the Language Sciences*, 111, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company, pp. 273-303.

--- (2007b): “Inflection and government in Arabic according to Spanish Missionary Grammarians from Damascus (XVIIIth century): Grammars at the crossroads of two systems”, en MOTZKI, Harald and DITTERS, Everhard (eds.): *Approaches to Arabic Linguistics Presented to Kees Versteegh on the Occasion of his Sixtieth Birthday*, en *Studies in Semitic Languages and Linguistics*, nº 49, Leiden & Boston, Brill, pp. 209-244.

--- (2007c): “Lourido Díaz, Ramón (ed.), *Fr. Bernardino González, OFM (c. 1665 - c. 1735). Intéprete árábigo, epítome de la gramática árábigo* [obras manuscritas]; R. Lourido Díaz, *El estudio del árabe entre los franciscanos españoles en Tierra Santa (siglos XVII-XIX)*”, *Aljamia* 19, pp. 451-470.

ZWARTJES, Otto y WOIDICH, Manfred (2012): “Damascus Arabic according to the Compendio of Lucas Caballero (1709)”, en SCHIPPERS, Arie and ZACK, Liesbeth (eds.): *Middle Arabic and Mixed Arabic: Diachrony and synchrony*, en *Studies in Semitic Languages and Linguistics*, nº 64, Leiden - Boston, Brill, pp. 295-333.